BILBAO 2020 VIRTUAL
IX CONGRESO NACIONAL DE FARMACÉUTICOS COMUNITARIOS
II REUNIÓN INTERNACIONAL DE FARMACÉUTICOS COMUNITARIOS
#SEFACVIRTUAL2020
Ezina Ekinez Egina
Haciendo lo difícil consigues lo imposible
19-22 OCTUBRE 2020 | SEFAC
congreso-sefac.org

IMPLANTACIÓN EN UNA FARMACIA COMUNITARIA DE UN PROCEDIMIENTO PARA LA DISPENSACIÓN Y ENTREGA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS A DOMICILIO DURANTE EL ESTADO DE ALARMA POR COVID-19. RESULTADOS.

Codesal Gervás, Tomás [1]; Segurado Zurdo, Diego; Jañez Cacho Tatiana [2]; Codesal Fidalgo, Marina [3].

1. Farmacéutico Comunitario, Zamora. 2. Farmacéuticos Adjuntos, Zamora, 3. Farmacéutica Adjunta, Madrid.

JUSTIFICACIÓN

- La crisis del coronavirus provocó que muchos pacientes no pudieran desplazarse a por sus medicamentos a las farmacias.
- Los FC ante un estado de necesidad o urgencia debidamente justificada del paciente, se han visto obligados a realizar, de una manera temporal y excepcional, una adecuada AFD durante el EA por COVID-19.

OBJETIVOS

1. Implantación de un PNT para la dispensación y entrega de los medicamentos y PS dispensados en la farmacia en el domicilio de los pacientes que lo requieran durante el EA.
2. Registro de las intervenciones realizadas a través de la plataforma de SPFA SEFAC e_XPERT.

MATERIALES Y MÉTODOS

1. Planificación del servicio. A falta de una regulación desde la AS y por el carácter temporal y excepcional del EA, el servicio se inicia por el farmacéutico titular.

2. Inclusión de pacientes por petición expresa del paciente o familiares y se valora por el farmacéutico responsable del servicio atendiendo a criterios sanitarios y sociales.

3. Requisitos de la persona que hace la entrega. Será uno de los farmacéuticos correctamente identificado, sin síntomas, que irá dotado de EPI.

4. Procedimiento: Solicitud → Dispensación → Acondicionamiento → Entrega en el domicilio

5. Registro de las intervenciones. Utilizando la plataforma de SPFA SEFAC e_XPERT.

RESULTADOS

- Se han realizado 80 solicitudes, registrándose 75, 13 fueron presenciales y 62 vía telefónica.
- Ha habido 59 pacientes vulnerables al COVID-19, siendo 12 los que viven solos sin cuidador, 4 COVID+ y 4 sin diagnóstico pero con síntomas.
- Se han realizado 57 dispensaciones con entrega domiciliaria, 4 consultas, 7 servicios de indicación farmacéutica y 7 SPD, siendo el 60% de las intervenciones por urgencia y/o necesidad.
- La mitad de los pacientes atendidos no conocen el proceso de uso de sus medicamentos, realizándose 43 intervenciones IPM.

SEFAC e_XPERT
www.sefacexpert.org

CONCLUSIONES

- ✓ Se ha elaborado un PNT para realizar una AFD que garantiza a los pacientes el acceso a los medicamentos que tienen prescritos y la continuidad de sus tratamientos durante el EA.
- ✓ Se ha registrado la actividad asistencial desarrollada en materia de AFD durante la pandemia, permitiendo conocer los servicios más demandados por los pacientes.
- ✓ Las propuestas que pone SEFAC a disposición de la FC son una herramienta clara y protocolizada sobre cómo actuar en un ámbito asistencial.

SIGLAS

AFD: Atención Farmacéutica Domiciliaria
FC: Farmacéuticos Comunitarios
EA: Estado de Alarma
PNT: Procedimiento Normalizado de Trabajo
PS: Productos Sanitarios
AS: Administración Sanitaria
SPD: Sistema Personalizado de Dosificación
EPI: Equipo de Protección Individual
SPF: Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales
IPM: Información Personalizada del Medicamento

PALABRAS CLAVE

ATENCIÓN FARMACÉUTICA DOMICILIARIA, ESTADO DE ALARMA